

RES. H N° 0809/20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERA: PROFESORADO Y LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PLAN DE ESTUDIOS 2000
AÑO 2020

PROGRAMA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Docentes:

- María Alejandra Rueda - Profesora Adjunta
- Analía Guardo - Auxiliar Docente de Primera Categoría

El presente Programa solo tendrá validez para los estudiantes inscriptos en la asignatura en el año 2020.

Condiciones para regularizar la asignatura

- 90% de Trabajos Prácticos aprobados.
- Elaboración y presentación escrita del proceso de análisis de una evaluación educativa (Análisis de un Trabajo en campo realizado en años anteriores).
- Aprobación de una instancia de evaluación o su respectiva recuperación

Condiciones para promocionar la asignatura

- 90 % de Trabajos Prácticos aprobados.
- Elaboración y presentación escrita del proceso de análisis de una evaluación educativa (Análisis de un Trabajo en campo realizado en años anteriores).
- Aprobación de una instancia de evaluación o su respectiva recuperación con nota mayor a siete.

Alumnos libres

- El examen tiene carácter teórico práctico, el estudiante podrá optar por rendir en forma oral o escrita. La actividad práctica, que es exactamente la misma que deben realizar los estudiantes para poder regularizar o promocionar la asignatura, es la siguiente:
Elaboración y presentación escrita u oral del proceso de análisis de una evaluación educativa (Análisis de un Trabajo en campo realizado en años anteriores). Esta podrá presentarse el día del examen inclusive.

Propósito general: Promoción de integraciones en relación con conocimientos previos sobre evaluación educativa al igual que profundizaciones, ampliaciones y precisiones conceptuales -tanto a nivel *analítico/crítico* como *propositivo*- de conocimientos reconstruidos y de conocimientos producidos durante el desarrollo de la asignatura, **en** y **para** cada ámbito de desempeño profesional relacionado con Evaluación Educativa.

Principios de procedimiento:

En relación con los estudiantes:

- Reflexión acerca de la complejidad de las prácticas de evaluación como prácticas sociales.
- Construcción de un conocimiento profesional de la evaluación educativa en los distintos ámbitos de desempeño que esta supone.
- Asunción de la naturaleza política y ética de la evaluación educativa.

En relación con las docentes:

- Desarrollo de una enseñanza para la comprensión.
- Promoción de una autoevaluación constante.

PROPUESTA DE CONTENIDOS

Presentación

*La evaluación es una empresa cultural y requiere metodologías culturales, enfoques para la evaluación que retraten con imparcialidad y respeto la naturaleza de la experiencia y el conflicto sobre los ideales sociales.
Kushner (2002:213)*

La propuesta de contenidos que se desarrolla a continuación representa la explicitación de las líneas fundamentales que permiten la problematización del campo disciplinar de la evaluación, incluyendo la consideración de dos planos articulados: teórico y metodológico. El desarrollo de estos planos supone, entre otros aspectos importantes, la comprensión de la evaluación como práctica social, su naturaleza política y ética; y la necesidad de analizar sus efectos en la sociedad, desde el plano de la responsabilidad moral del evaluador.

Los bloques de contenido que se han organizado, constituyen una visión compartida por el equipo de cátedra respecto al campo de la Evaluación Educativa e incluyen un conjunto de concepciones y decisiones que también serán objeto de aprendizaje para los estudiantes.

Bloque I: De fundamento general

Evaluación Educativa como disciplina del campo de las ciencias sociales. Proceso de construcción histórica.

La evaluación educativa como proceso público. Problemáticas que atraviesan todos los ámbitos de prácticas de evaluación educativa: legitimidad, validez, utilidad, imparcialidad.

Lógicas cualitativa y cuantitativa de argumentación evaluativa. Los sentidos de la objetividad.

Bloque II: Relevancia social de la evaluación

El valor social de la evaluación. Un giro sociopolítico.

La evaluación como actividad inherentemente política. Opciones políticas del evaluador.

Evaluación democrática y justicia social. La evaluación como forma de acción política. Principio de rendición de cuentas invertida.

Bloque III: Naturaleza de las decisiones metodológicas

Construcción del objeto de evaluación en diferentes ámbitos: operaciones epistemológica y metodológica. Convergencia técnica y divergencia epistemológica. Enfoques subjetivistas y objetivistas. Condiciones de validez. Enfoques pluralistas: amplias miras. Tensión entre la persona y el programa a evaluar. El diseño de evaluación como constructo personal.

Bloque IV: Ámbitos de evaluación educativa

Definiciones metodológicas necesarias para el abordaje de los diferentes ámbitos de evaluación educativa. Innovaciones metodológicas. Estudio de casos: intrínseco e instrumental. Énfasis en la interpretación.

BIBLIOGRAFÍA

BLOQUE I

- ANGULO RASCO, J.F. (1990) *Innovación y evaluación educativa*. Málaga, Secretariado de Publicaciones de la Universidad. Segunda Parte: Evaluación Educativa.
- ANGULO RASCO, J. F. (1989) Hacia una nueva racionalidad educativa: la enseñanza como práctica, en *Investigación en la Escuela*, Sevilla, 7/1989 [p. 23-35]
- BARBIER, J.M. (1999) *Prácticas de formación, evaluación y análisis* Bs. As. Ediciones Novedades Educativas y Universidad de Buenos Aires. Cap.2: La evaluación.
- BARBIER, J. M. (1993) *La evaluación en los procesos de formación* Madrid, Paidós. Cap.2: El proceso de evaluación. Aproximación al funcionamiento del acto de evaluación.
- ELLIOTT, J.(1993) *El cambio educativo desde la investigación-acción* Madrid, Morata. Cap. VIII: La formación basada en la competencia y la enseñanza profesional: ¿es posible un matrimonio feliz?
- HOUSE, E. H. y HOWE, K.R. (2001) *Valores en evaluación e investigación social* Madrid, Morata. Cap. I: Datos y valores. Cap. II: Razonamiento evaluativo.
- HOUSE, E. H. (1994) *Evaluación, ética y poder* Madrid, Morata .Cap. I: El evaluador en la sociedad. Cap. IV: La lógica de la argumentación evaluativa.
- MCCORMICK, R. y JAMES, J. (1996) *Evaluación del currículum en los centros escolares*. Madrid, Morata. Cap. XI: Aprender de la evaluación.
- SANTOS GUERRA, M.A. 'Metaevaluación: rigor, mejora, ética y aprendizaje', en JIMÉNEZ, B. [Comp.] (1999) *Evaluación de programas, centros y profesores*. Madrid, Síntesis
- SHAW, I. (2003) *La evaluación cualitativa*. Barcelona, Paidós. Cap. 2: Teóricos de la evaluación y evaluación cualitativa: de persuasiones y persuasivos. Cap. 4: Valores, validez y los usos de la evaluación. Cap. 8: La evaluación en el campo; Cap. 9: Establecer las afirmaciones de la evaluación.
- USHER, R. Y BRYANT, I. (1992) *La educación de adultos como teoría, práctica e investigación*. El triángulo cautivo. Madrid, Morata [Bloque I]. Cap. IV: Nueva conceptualización de la teoría y de la práctica.

BLOQUE II

- ANGULO RASCO, J.F. 'La evaluación del sistema educativo: algunas respuestas críticas al por qué y al cómo'. En Congreso Internacional de Didáctica (1995) *Volver a pensar la educación*. (Vol. II). Madrid, Morata.
- BIANCHETTI, G. (1997) *Modelo neoliberal e políticas educacionais*. Sao Paulo, Cortez Editora. Cap. 3: O modelo neoliberal

CONNELL, R.W. (1997) *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata. Cap. VI: Evaluación del rendimiento del alumnado.

KUSHNER, S. (2002) *Personalizar la evaluación*. Madrid, Morata. Cap.I: Personalizar la evaluación de programas. Cap. II: El amor y la muerte y la evaluación de programas. Cap. V: Tener y no tener; distancia crítica y proximidad emocional. Cap. VI: Esencias, contextos y transiciones: El individuo en los márgenes del programa. Cap. VII: Espacio ético, mortalidad y la realización de la evaluación.

DE LANDSHEERE, G. (1996) *El pilotaje de los sistemas educativos*. Madrid, La Muralla. Cap. I: Naturaleza del pilotaje. Cap. II: Los indicadores. Cap. V: Los pro y los contra.

MCCORMICK, R. y JAMES, J. (1996) *Evaluación del currículum en los centros escolares*. Madrid, Morata. Cap. I: Rendición de cuentas y evaluación.

NARODOWSKY, M., NORES, M., ANDRADA, M. (2002) *La evaluación educativa en la Argentina* De los Operativos Nacionales de Evaluación hasta los boletines escolares. Bs.As., Prometeo. Cap. 2 El sistema Nacional de Evaluación de la Calidad. Cap. 3: Experiencias provinciales de evaluación de la calidad.

NIREMBERG, O., BRAWERMAN, J. y RUIZ, V. (2003) *Evaluar para la transformación*. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Bs. As. Paidós. Cap. 5: El diseño de un modelo evaluativo. Anexo 1: Matriz síntesis de un modelo evaluativo.

NIREMBERG, O., BRAWERMAN, J. y RUIZ, V. (2003) *Programación y evaluación de proyectos sociales*. Aportes para la racionalidad y la transparencia. Bs. As. Paidós. Cap. 3: El diagnóstico: algo más que una herramienta para la programación y la Evaluación. Cap. 4: La evaluación con foco en la formulación. Cap. 5: La evaluación durante la ejecución: el foco en los procesos.

OCDE (1991) *Escuelas y calidad de la enseñanza*. Informe internacional. Madrid, Paidós. Cap.2: El concepto de calidad. Cap. 3: La controvertida cuestión de los niveles.

PICHARDO MUÑÍZ, A. (1993) *Evaluación del impacto social*. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste. Bs. As. Humanitas. Cap. VII: La construcción del objeto para evaluar el impacto social. Cap. VIII Estrategia metodológica para evaluar el impacto social.

RADULOVICH, S. Evaluaciones nacionales y homogeneización cultural. ¿Qué sucede con las evaluaciones de Lengua? en FERNÁNDEZ LÁVAQUE, A.M. y RODAS, J. [COMP.] (2003) *Historia y sociolingüística del español en el noroeste argentino. Nuevas investigaciones*. Publicación de la Universidad Nacional de Salta.

RADULOVICH, S. De la evaluación del alumno a la evaluación de sistemas educativos. El caso de Argentina, en VV.AA: (2000) *Organización y Gestión de Centros Educativos*. Barcelona, Editorial Praxis.

SIEMPRO (Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales) y UNESCO (1999) *Gestión integral de programas sociales orientada a resultados*. Manual metodológico para la planificación y evaluación de programas sociales. Bs. As. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Unidad 4: Los instrumentos para la evaluación de programas sociales.

TENTI FANFANI, E. (2002) *El rendimiento escolar en la Argentina* Análisis de Resultados y factores. Bs. As. Losada. Cap. I: Tenti Fanfani, E. Evaluación: crítica de las críticas. Cap. IV: Cervini, La distribución social de los rendimientos escolares.

BLOQUES III y IV

Angulo Rasco, J.F. (1990) El problema de la credibilidad y el lugar de la triangulación en la investigación interpretativa: un análisis metodológico. En MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J.B. *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada, Publicación de la Universidad.

RES. H N° 0809/20

- Angulo Rasco, J.F. (1990) Una propuesta de clasificación de las técnicas de investigación interpretativa. En MARTÍNEZ Rodríguez, J.B. *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada, Publicación de la Universidad.
- ANGULO RASCO, J.F. (2001) 'Legado y desaparición de la evaluación institucional en educación.' Conferencia pronunciada en Granada en el Congreso de Organización Educativa.
- ANGULO RASCO, J.F. y BLANCO, N. (1994) *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga, Ediciones Aljibe. Cap. 14: Fernández Sierra, J. 'Evaluación del currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación'.
- CORIA, A., BADANO, M. Y ROZAS, M. (1999) *Currículum e investigación en Trabajo Social* Bs. As. Espacio Editorial. Coria, A.: 'Reflexiones teórico-metodológicas sobre un proceso de construcción curricular en la Escuela de Trabajo Social dependiente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de Rosario.
- CUENYA, B., NATALICCHIO, M. [Coord.] (1994) *Evaluación de proyectos*. Habitat popular y desarrollo social. Bs. As., Centro Editor de América Latina. Cap. I: Cuenya, B. 'Problemas y desafíos en la evaluación de proyectos de hábitat popular'. Cap. II: Forni, F. 'Conceptos y modalidades de la evaluación proyectos sociales'. Cap. III: Wainerman, C. 'Insumos metodológicos de la investigación en ciencias sociales aplicables a la evaluación de proyectos de desarrollo'. Cap. VI: Robirosa, M. 'Condicionamientos y puesta en práctica de la evaluación'.
- DARDER, P., LÓPEZ, J.A. (1989) *Quafe-80 Cuestionario para el análisis del funcionamiento de la escuela*. Barcelona, Editorial Onda. Cap 2: Descripción del Quafe-80.
- de MIGUEL DÍAZ, M. 'La evaluación de las instituciones universitarias' en TEJEDOR TEJEDOR, F; RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L. (1996) *Evaluación educativa: Evaluación institucional*. Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca.
- FIGARI, G. '¿Cuál sistema de referencias para evaluar una meso-estructura educativa?' en MASSE, D. (1993) *La evaluación institucional en el medio escolar*. Lógicas, apuestas, roles y responsabilidades. Paris, Université Piere Mendès
- FLICK, U (2012): Introducción a la investigación cualitativa. Madrid, Morata. Segunda parte: Diseño de investigación. Quinta parte: Del texto a la teoría.
- GIMENO SACRISTÁN, J. [Comp.] (2010) *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid, Morata. Cap. XV: El currículum en la acción: los resultados como legitimación del currículum. Cap. XVII: El currículum como marco de referencia para la evaluación educativa. Cap. XXX: Mejorar el currículum por medio de su evaluación
- HOUSE, E. H. (1994) *Evaluación, ética y poder* Madrid, Morata. Cap. II: Enfoques principales. Cap. X: La objetividad, equidad y justicia de la política federal de evaluación. Cap. XI: Crítica de los enfoques. Cap. XII: La realización de evaluaciones válidas.
- KUSHNER, S. (2002) *Personalizar la evaluación*. Madrid, Morata. Cap. IV: Conocerme, conocerme: la entrevista de evaluación. Coda: 'Robert Campbell y los estándares culturales en la evaluación del currículum'.
- KVALE, S. (2011) *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, Morata. Cap. 2: problemas epistemológicos de la entrevista; Cap.5: Realización de la entrevista.
- MATEO, J. (2000) *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas* Barcelona, ICE-HORSORI. Cap. IV: La evaluación del currículum. Cap. V: La evaluación de centros.
- McCORMICK, R. y JAMES, J. (1996) *Evaluación del currículum en los centros escolares*. Madrid, Morata. Cap. I: Rendición de cuentas y evaluación. Cap. V: La evaluación a cargo de quienes trabajan en la escuela. Cap. VIII: Revisión de técnicas específicas.

NEVO, D. (1997) *Evaluación basada en el centro*. Un diálogo para la mejora educativa. Bilbao, Editorial Mensajero. Cap. 3: Perspectiva de la evaluación basada en los centros docentes. Cap. 9: La evaluación global del centro.

PRUZZO de DI PEGO, V. (1999) *Evaluación curricular: evaluación para el aprendizaje*. Una propuesta para el Proyecto Curricular Institucional. Bs. As. Espacio Editorial. Cap. 3: La evaluación de la práctica docente. Cap. 4: Análisis e interpretación de los datos.

RODRÍGUEZ OUSSET, A. 'La evaluación de dispositivos educativos' en *Revista Pedagógica Universitaria* N° 32-33, julio 1999-junio 2000. Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana. Pp135-152.

SIMONS, Helen (2011): *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid, Morata. Cap. I: Evolución y concepto de la investigación con estudio de caso. Cap. VI: ¿A quien pertenecen los datos? La ética en la investigación con estudio de caso. Cap. VII: Empezar por el principio: el análisis y la interpretación. Cap. IX: Partir de cualquier punto: informar y escribir.

SIMONS, Helen (1999) *Evaluación democrática de instituciones escolares*. Madrid, Morata. Cap. II: Las consecuencias políticas de la teoría de la evaluación: un examen más detenido. Cap. VIII: La demanda de conocimiento de la escuela: ¿de dónde procede y a quién se dirige?

STAKE, R. (1998) *Investigación con estudio de casos* Madrid, Morata. Cap. II: Las preguntas de la investigación. Cap. IV: La recogida de los datos. Cap. V: Análisis e interpretación. Cap. VII: La triangulación.

STENHOUSE, L. (1987) "Investigación y desarrollo del currículum" Madrid, Morata. Cap. VI: Una crítica del modelo de objetivos. Cap. VIII: La evaluación del currículum.

Stenhouse, L. (1997) *Conducción, análisis y presentación del Estudio de Casos en la investigación educacional y evaluación*. en MARTÍNEZ Rodríguez, J.B. *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada, Publicación de la Universidad.

STUFFLEBEAM, D. y SHINKFIELD, A. (1987) *Evaluación sistemática*. Guía teórica y práctica. Madrid, Paidós/MEC. Cap. 7: Stake: el método evaluativo centrado en el cliente. Cap. 9: La evaluación iluminativa: el método holístico.

Relaciones forma-contenido

El desarrollo del enfoque de contenidos comprende dos dimensiones complementarias:

- Fundamentos y núcleos problemáticos centrales de la evaluación educativa; perspectivas políticas y metodológicas. (Bloques I, II y III)
- Ámbitos socioeducativos específicos con requerimientos evaluativos. (Bloque IV) Los considerados en el desarrollo de la asignatura son: programas-proyectos, instituciones y currículos. El aprendizaje está involucrado en la construcción del objeto de evaluación cuando la demanda fuere de evaluación curricular, en las evaluaciones de sistema, en las evaluaciones institucionales y, según el caso específico, en las evaluaciones de Proyectos.

Para orientar el análisis de las situaciones y las posibilidades de diseño evaluativo, se consideran enfoques tradicionales y alternativos. Entre estos últimos se selecciona el estudio de caso y el enfoque iluminativo de Kushner que prioriza a la persona por sobre el programa.

Dado el carácter cuatrimestral de la asignatura y las actuales condiciones, que impiden la realización del trabajo de campo entendido como la inserción de los estudiantes en un ámbito real de evaluación, esta tarea se reemplazará por el análisis exhaustivo de un trabajo de campo, realizado por compañeros de la asignatura en otros años.

Este trabajo consistirá en una aproximación analítica, con el propósito de articular los encuadres teóricos y metodológicos de la asignatura con un referencial empírico.

El desarrollo de la enseñanza en la asignatura se realizó desde Marzo a Julio en un aula de Classroom, a partir del mes de Agosto el redictado se realiza a través de un aula en la plataforma Moodle de la Facultad de Humanidades, con encuentros sincrónicos en Meet.

Criterio holístico de evaluación de los estudiantes

Integración conceptual traducida en análisis crítico junto a propuestas fundamentadas y coherentes con el mismo, acompañados de una actitud sostenida de autoanálisis y autoevaluación.

Algunas líneas conceptuales que sustentan el desarrollo de la asignatura

La evaluación se ha desarrollado y transformado en el tiempo vinculada a la evolución de los métodos y técnicas de investigación social, así como a los intereses políticos y sociales de cada momento. Hoy en día constituye un campo disciplinar y una especialización universitaria, en el que confluyen distintas orientaciones y modos diversos de entender su naturaleza y características.

En este contexto de diversidad aparece un elemento fundamental: la evaluación educativa debe ser entendida siempre como un proceso público¹, un asunto colectivo que implica considerar un conjunto amplio de intereses involucrados. La obligación moral del evaluador es representar estos intereses con imparcialidad². Sin embargo es en este plano en el que se encuentran las mayores dificultades, con frecuencia la práctica social de la evaluación no considera sus obligaciones en relación con la sociedad en general. Si bien la relevancia social es uno de sus rasgos más distintivos, no siempre los evaluadores hacen justicia a los programas que evalúan.

El tratamiento de estas cuestiones involucra el análisis de diversas líneas que conduzcan a una conceptualización global del campo de la evaluación y problematicen los principios que deben orientar su práctica.

Así, el analizar y resolver las decisiones metodológicas de la evaluación; puede considerarse secundario frente a las demandas de los problemas políticos que son los que, en esencia, la determinan. La evaluación debe enfrentar problemas de acción que tienen que ver con las preguntas acerca de cuál es el interés social al que la evaluación sirve, cuáles son sus determinaciones políticas y las obligaciones del evaluador ante los sujetos involucrados.

La evaluación de programas produce conocimientos sobre las relaciones entre las personas y las instituciones, que se inscriben en las relaciones más generales entre la sociedad y los propósitos que persigue. De este modo, desde una visión profundamente democrática; la evaluación puede ser concebida como un modo de generar preguntas sobre la justicia social, en contextos particulares de acción.

Consideramos fundamental como *sentido curricular* de esta asignatura la construcción conceptual de la naturaleza política y ética de la evaluación educativa y la vivencia del ejercicio de la responsabilidad de la crítica como evaluadores profesionales. Es decir que, además de la importancia que en todos los casos tiene la

¹ Angulo Rasco(1990) señala que el carácter de proceso público de la evaluación significa dos cosas: primero que en ella se dilucidan intereses públicos y no solo personales y segundo que tiene a lo público y no a lo privado en cuanto restringido, como su tribunal o audiencia última.

² Que la evaluación sea imparcial no significa que sea indiferente a los intereses del mundo real. El evaluador debe asumir un compromiso por representar todos los intereses pertinentes, esa es su obligación ante la sociedad.

claridad conceptual o *conocer* un campo, en Evaluación Educativa el plano formativo liga ineludible y estrechamente el conocimiento con la actitud, valoración y conciencia de los efectos sociales y políticos de la actividad de evaluar programas, proyectos, currículos e instituciones.

PROF. ANALÍA GUARDO
Auxiliar Docente de 1º categoría

PROF. ALEJANDRA RUEDA
Adjunta